



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

**NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
DE INVITACIÓN MIXTA DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN CON
COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES No. M3E-49703525-1 PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

El presente acto dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **14:00** horas del día **16 de julio de 2025** en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y Suministros adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de asistencia

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con el objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto de su Reglamento de la Administración Pública Estatal y 13 del Reglamento interior de la Secretaría de Finanzas, inversión y Administración.

C. Yazmín Itzé Sancén Cerda
Ejecutivo de Compras de la
Dirección de Adquisiciones y Suministros

C. José David Rivera Becerra
Coordinador de procesos de la Dirección de
Adquisiciones y Suministros

II. Determinación de adjudicación

Para este procedimiento de contratación, participan las siguientes personas:

- LIMEP SA DE CV
- INDUSTRIAL FED'S SA DE CV
- JUAN CARLOS VARGAS GARCÍA
- YULIANA ELIZABETH HÉRNANDEZ DÍAZ DE LEÓN
- CRESNAF SA DE CV

Del análisis realizado a las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los participantes antes mencionados, y con base a las condiciones y requisitos solicitados en bases y anexos de la invitación, y lo determinado en la notificación de preguntas y respuestas en la presente invitación, se determina lo siguiente:

PROPUESTAS SOLVENTES:

Se hacen constar, que las propuestas que resultaron solventes para la presente invitación son las correspondientes a los participantes siguientes:

LIMEP SA DE CV

Partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 11, 16, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 27, 29, 31, 39, 40, 46, 48, 49, 51, 52, 55, 56, 57, 61, 62, 64, 65, 67, 69, 70, 71, 73, 74, 77, 78, 79, 80, 84, 88, 89, 93, 94, 95, 100, 101, 103, 106, 107, 108, 114, 115, 119, 120, 121, 122, 124, 125, 127, 128, 130, 131, 133, 137, 140, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 150, 151, 153, 155, 157, 159 y 162.

INDUSTRIAL FED'S SA DE CV

Partidas: 1, 6, 9, 10, 16, 20, 21, 23, 27, 28, 30, 31, 35, 37, 38, 41, 49, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 63, 64, 65, 68, 73, 83, 84, 85, 86, 89, 90, 95, 104, 110, 113, 116, 117, 124, 126, 129, 131, 138, 140, 143, 149, 157, 160 y 161.

JUAN CARLOS VARGAS GARCÍA

Partidas: 1, 2, 4, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 19, 21, 33, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 46, 47, 51, 53, 54, 58, 59, 60, 64, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 75, 77, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 88, 91, 93, 94, 97, 101, 103, 106, 107, 108, 116, 117, 118, 120, 121, 122, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 132, 134, 136, 139, 141, 144, 145, 147, 149, 151, 152, 153, 155, 158, 160, 161 y 163.

II.a Adjudicación de partidas

Una vez definidas las ofertas solventes, se determina adjudicar a las siguiente(s) oferta(s) que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la invitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, ello de acuerdo a la información contenida en las tablas comparativas de aspectos técnicos emitidas por las áreas usuarias, y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, en virtud de que se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos solicitados, de conformidad con lo señalado en el numeral 4 del apartado V. Condiciones de las bases de la invitación:

Al proveedor "LIMEP SA DE CV" se le adjudican las siguientes partidas:

No. Partida	Descripción	Cantidad	Total adjudicado
25	Contenedor de basura	1	\$ 1,061.25
88	REMOVEDOR DE ETIQUETA	1	\$ 67.60
89	DESPACHADOR PARA TOALLA	2	\$ 1,474.60
101	LIJA DE AGUA NO. 150	40	\$ 337.60
121	LIJA DE AGUA NO. 150	15	\$ 126.60
124	DESPACHADOR DE JABON	2	\$ 361.96
153	FUNDA PARA MOOP DE 60 CM	6	\$ 217.14
155	LIJA DE AGUA NO. 150	30	\$ 253.20

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Así como las partidas:

No. Partida	Descripción	Cantidad	Total adjudicado
3	AROMATIZANTE P/AUTO	20	\$ 875.00
5	ACIDO MURIATICO	5	\$ 135.70
11	CUBETA DE PLASTICO DURO NO. 16	5	\$ 260.05
16	JABON EN POLVO BOLSA	60	\$ 2,442.60
17	LIMPIADOR LIQUIDO C/ ACEITE DE PINO 1 LT	100	\$ 2,393.00
18	LIMPIADOR MULTIUSOS 1 LT.	100	\$ 1,958.00
24	DETERGENTE LAVATRASTES EN PASTA 400GRS	10	\$ 780.10
29	LIMPIADOR LIQUIDO C/ ACEITE DE PINO 1 LT	100	\$ 2,393.00
31	JABON EN POLVO BOLSA	100	\$ 4,071.00
48	LIMPIADOR LIQUIDO C/ ACEITE DE PINO 1 LT	10	\$ 239.30
49	DETERGENTE EN POLVO	5	\$ 203.55
55	DETERGENTE EN POLVO	5	\$ 2,080.75
56	DETERGENTE EN POLVO	40	\$ 1,628.40
57	DETERGENTE LAVATRASTES EN PASTA 400GRS	25	\$ 1,950.25
61	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA 1000ML	350	\$ 11,935.00
62	LIMPIADOR PARA VIDRIOS 650 ML	70	\$ 6,132.70
73	DETERGENTE EN POLVO	295	\$ 12,009.45
74	DETERGENTE LAVATRASTES EN PASTA 400GRS	33	\$ 2,574.33
78	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA 1000ML	500	\$ 17,050.00
79	MULTILIMPIADOR DESINFECTANTE	500	\$ 15,400.00
100	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA 1000ML	20	\$ 682.00
114	ACIDO MURIATICO	10	\$ 271.40
115	LIMPIADOR LIQUIDO C/ ACEITE DE PINO 1 LT	10	\$ 239.30
119	LIQUIDO LIMPIADOR PARA VIDRIOS 1 LT.	10	\$ 294.10
130	LIQUIDO BLANQUEADOR	35	\$ 714.35
133	DETERGENTE LAVATRASTES EN PASTA 400GRS	30	\$ 2,340.30
137	LIMPIADOR MULTIUSOS 1 LT.	35	\$ 685.30
143	JABON EN POLVO BOLSA	30	\$ 1,221.30
148	PASTILLA DE CLORO	60	\$ 1,065.00
150	DETERGENTE LIQUIDO PARA TRASTES	12	\$ 633.60
157	DETERGENTE EN POLVO	20	\$ 814.20
159	ACIDO MURIATICO	19	\$ 515.66
162	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA 1000ML	40	\$ 1,364.00

Total adjudicado \$ 101,252.64

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Al proveedor "INDUSTRIAL FED'S SA DE CV" se le adjudican las siguientes partidas:

No. Partida	Descripción	Cantidad	Total adjudicado
6	AROMATIZANTE AMBIENTAL 400 ML	100	\$ 3,364.00
20	PASTILLA AROMATIZANTE PARA WC. 70GRS	150	\$ 1,513.50
21	TELA LIMPIADORA MICROFIBRA M40X40	20	\$ 218.00
23	CESTO PARA BASURA DE PLASTICO 12 LTS	5	\$ 406.00
27	PASTILLA AROMATIZANTE PARA WC. 70GRS	140	\$ 1,412.60
28	AROMATIZANTE AMBIENTAL 400 ML	60	\$ 2,018.40
30	LIMPIADOR Y LUSTRADOR DE MUEBLES EN AERO	60	\$ 3,097.20
41	FIBRA VERDE 15X23 CM.	80	\$ 1,002.40
52	AROMATIZANTE DE AMBIENTE	80	\$ 2,691.20
58	PAR DE GUANTES DE LATEX COLOR ROJO NO. 9	15	\$ 186.15
59	PAR DE GUANTE DE PLASTICO ROJO NO. 7	15	\$ 186.15
63	LIMPIADOR Y LUSTRADOR DE MUEBLES EN AERO	75	\$ 3,871.50

No. Partida	Descripción	Cantidad	Total adjudicado
65	PASTILLA AROMATIZANTE PARA WC. 70GRS	100	\$ 1,009.00
68	TELA LIMPIADORA MICROFIBRA M40X40	60	\$ 654.00
83	TELA LIMPIADORA MICROFIBRA M40X40	40	\$ 436.00
85	AROMATIZANTE AMBIENTAL 400 ML	50	\$ 1,682.00
86	TELA LIMPIADORA MICROFIBRA M40X40	20	\$ 218.00
95	AROMATIZANTE DE AMBIENTE	20	\$ 672.80
110	AROMATIZANTE AMBIENTAL 400 ML	20	\$ 672.80
116	FIBRA VERDE 15X23 CM.	20	\$ 250.60
117	TELA LIMPIADORA MICROFIBRA M40X40	20	\$ 218.00
126	TELA LIMPIADORA MICROFIBRA M40X40	40	\$ 436.00
129	PAR DE GUANTES DE PLASTICO NO. 8	10	\$ 124.10
131	AROMATIZANTE DE AMBIENTE	20	\$ 672.80
138	LIMPIADOR Y LUSTRADOR DE MUEBLES EN AERO	20	\$ 1,032.40
140	PASTILLA AROMATIZANTE PARA WC. 70GRS	100	\$ 1,009.00
161	FIBRA VERDE 15X23 CM.	20	\$ 250.60

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Así como las partidas:

No. Partida	Descripción	Cantidad	Total adjudicado
35	PAPEL HIGIENICO JUMBO JR	460	\$ 14,835.00
90	PAPEL HIGIENICO JUMBO JR	144	\$ 4,644.00
104	PAPEL HIGIENICO JUMBO JR	110	\$ 3,547.50
113	CESTO PARA BASURA DE PLASTICO 12 LTS	20	\$ 1,624.00

Total adjudicado \$ 53,955.70

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Al proveedor **"JUAN CARLOS VARGAS GARCÍA"** se le adjudican las siguientes partidas:

No. Partida	Descripción	Cantidad	Total adjudicado
1	CAJA PAPEL HIG. JUMBO	40	\$ 12,574.40
2	TOALLA INTERDOBLADA PARA MANOS CAJA	40	\$ 8,769.60
8	BOLSA NEGRA 50X70	40	\$ 1,136.80
9	BOLSA NEGRA 60X90	50	\$ 1,421.00
10	BOLSA NEGRA 90 X 1.20	25	\$ 710.50
19	PAÑUELO FACIAL	50	\$ 1,055.50
33	TOALLA EN ROLLO PARA MANOS 180 MTS	240	\$ 12,758.40
36	BOLSA NEGRA 50X70	30	\$ 852.60
37	BOLSA NEGRA 60X90	30	\$ 852.60
38	BOLSA NEGRA 90 X 1.20	30	\$ 852.60
40	TOALLA INTERDOBLADA PARA MANOS CAJA	20	\$ 4,384.80
44	TRAPEADOR DE ALGODÓN PAVILO DE 750 GRS	24	\$ 1,197.12
46	PAÑUELO FACIAL	288	\$ 6,079.68
47	SERVILLETAS C/500	20	\$ 631.00
51	PAÑUELO DESECHABLE 90H	20	\$ 422.20
53	BOLSA NEGRA 60X90	40	\$ 1,136.80
54	BOLSA NEGRA 90 X 1.20	40	\$ 1,136.80
64	PAPEL HIG. JUMBO	36	\$ 11,316.96
67	MALLA PARA MINGITORIO C/PASTILLA	60	\$ 1,732.80
69	TOALLA EN ROLLO	25	\$ 7,975.00
70	TOALLA INTERDOBLADA PARA MANOS CAJA	10	\$ 2,192.40

Notificación del resultado del procedimiento de contratación

No. Partida	Descripción	Cantidad	Total adjudicado
71	FIBRA NEGRA DE 9 CM X 13 CM	60	\$ 723.60
75	ESCOBA	60	\$ 2,776.80
80	TOALLA INTERDOBLADA PARA MANOS CAJA	100	\$ 21,924.00
81	TRAPEADOR DE ALGODÓN PAVILO DE 750 GRS	96	\$ 4,788.48
84	PAPEL HIG. JUMBO	26	\$ 8,173.36
93	PAÑUELO FACIAL	15	\$ 316.65
94	TOALLA EN ROLLO	5	\$ 1,595.00
97	FRANELA	10	\$ 139.00
103	PAÑUELO FACIAL	40	\$ 844.40
106	TOALLA INTERDOBLADA PARA MANOS CAJA	8	\$ 1,753.92
107	TOALLA INTERDOBLADA PARA MANOS CAJA	300	\$ 65,772.00
108	CAJA TOALLA EN ROLLO	2	\$ 638.00
122	ATOMIZADOR DE PLASTICO 500 ML.	10	\$ 139.20
125	PAÑUELO FACIAL	20	\$ 422.20
127	PAÑUELO DESECHABLE 90H	50	\$ 1,055.50
128	CAJA TOALLA EN ROLLO	10	\$ 3,190.00
132	BOLSA TRANSPARENTE P/CESTO 50X70	7	\$ 349.16
136	JALADOR PARA VIDRIOS CON ESPONJA	5	\$ 208.80
139	PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLLO 400MTS	10	\$ 3,352.40
144	TOALLA INTERDOBLADA PARA MANOS CAJA	8	\$ 1,753.92
145	BOLSA NEGRA P/BASURA 1.10X1.21	6	\$ 222.72
149	CAJA PAPEL HIG. JUMBO	25	\$ 7,859.00
151	CAJA TOALLA EN ROLLO	20	\$ 6,380.00
152	ESTRUCTURA PARA MOOP DE 60 CM	2	\$ 183.28
158	RECOJEDOR DE LAMINA CON BASTON	4	\$ 134.56
160	BOLSA NEGRA 60X90	20	\$ 568.40
163	ESCOBA	8	\$ 370.24

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Así como las partidas:

No. Partida	Descripción	Cantidad	Total adjudicado
4	LIMPIADOR EN AMONIO 1LT	24	\$ 1,110.72
14	FIBRA VERDE CON ESPONJA	80	\$ 1,289.60
15	INSECTICIDA EN AEROSOL 400 ML	25	\$ 1,302.00
39	CUBETA FLEXIBLE NO. 18	24	\$ 2,088.00
43	INSECTICIDA EN AEROSOL 400 ML	80	\$ 4,166.40
60	INSECTICIDA EN AEROSOL 400 ML	40	\$ 2,083.20
72	FIBRA VERDE CON ESPONJA	60	\$ 967.20
77	LIMPIADOR EN AMONIO 1LT	80	\$ 3,702.40
82	FIBRA VERDE CON ESPONJA	47	\$ 757.64
91	Esponja para lavar autos	5	\$ 377.00
118	ESCOBILLON PARA WC	5	\$ 139.80
120	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL	20	\$ 1,508.00
123	INSECTICIDA EN AEROSOL 400 ML	10	\$ 520.80
134	INSECTICIDA EN AEROSOL 400 ML	9	\$ 468.72
141	FIBRA VERDE CON ESPONJA	50	\$ 806.00
147	CUBETA DE PLÁSTICO FLEXIBLE NO. 14	8	\$ 603.20

Total adjudicado \$ 236,714.83

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes en las mejores condiciones para el Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos legales, técnicos y económicos solicitados en bases y anexos de la presente invitación; mismas que se ajustan a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, segundo párrafo, 3, segundo párrafo, 13, fracción II, 17, noveno párrafo, 18, primer párrafo, y 24, fracción IV, inciso f) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 27, 73, 74, 76, primer párrafo, y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 93, 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente notificación y quedan a disposición de los invitados participantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente invitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, debiendo solicitar dicha información de manera directa a la C. Yazmín Itzé Sancén Cerda, Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, previa cita al teléfono (473)7353400, extensión 1675 o al correo electrónico ysancenc@guanajuato.gob.mx.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

La **partida 32 del Anexo I** se declara desierta por no haberse contado con propuestas que cumplieran con las características, especificaciones y/o requisitos solicitados.

Las **partidas 7, 12, 13, 22, 26, 34, 42, 45, 50, 66, 76, 87, 92, 96, 98, 99, 102, 105, 109, 111, 112, 135, 142, 146, 154 y 156 del Anexo I**, se declara desierta toda vez que aún y cuando hay al menos una oferta que cumple con las características, especificaciones y requisitos solicitados, los precios se consideran "**PRECIO NO ACEPTABLE**" por ser superiores a los que se observan como mediana más el 10%, en las investigaciones de mercado realizadas por las áreas solicitantes, de acuerdo a lo siguiente:

Partida	Cálculo del Precio unitario aceptable	Precio "NO ACEPTABLE" más bajo Ofertado
7	\$ 18.87	\$ 20.41
12	\$ 104.25	\$ 182.60
13	\$ 42.11	\$ 42.46
22	\$ 73.30	\$ 97.67
26	\$ 19.65	\$ 20.41
34	\$ 18.25	\$ 28.13
42	\$ 65.08	\$ 16.47
45	\$ 17.20	\$ 17.34
50	\$ 19.65	\$ 20.41
66	\$ 3.86	\$ 17.75
76	\$ 17.07	\$ 21.56
87	\$ 133.46	\$ 140.65
92	\$ 73.30	\$ 97.67
96	\$ 18.87	\$ 20.41
98	\$ 133.46	\$ 140.65
99	\$ 128.02	\$ 178.80
102	\$ 16.84	\$ 24.36

105	\$	17.23	\$	23.37
109	\$	3.86	\$	17.75
111	\$	17.23	\$	23.37
112	\$	65.08	\$	93.26
135	\$	468.17	\$	562.60
142	\$	17.20	\$	17.34
146	\$	104.25	\$	182.60
154	\$	17.23	\$	23.37
156	\$	18.87	\$	20.41

Lo anterior con fundamento en los artículos 4, fracción XXI, 50, tercer párrafo, fracción III, 76, primer párrafo y 79, primer párrafo, fracción II, y quinto párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 89, primer párrafo, fracción I y II, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, y de conformidad con lo previsto en el numeral 4 del apartado IV. Descalificaciones de las bases de la invitación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 97, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, la firma de contratos de los participantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **6 de agosto de 2025**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, salvo que se trate de entregas inmediatas. Lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad, mediante la instancia de Inconformidad prevista en el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

Leída la presente acta, se da por terminada la reunión a las **15:00** horas, en la ciudad de Guanajuato, Gto., el **16 de julio de 2025**, firmando en ella los que intervinieron.